ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 18,032,057.00	$ 14,734,171.01	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 8. ARTICULAR LA SEGURIDAD NACIONAL, LA SEGURIDAD PUBLICA Y LA PAZ

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	PRESIDENCIA MUNICIPAL	UN SOLO HIDALGO	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ 14,208,967.11	$ 10,379,589.59	1. FIN DE LA POBREZA/3. SALUD Y BIENESTAR/ 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD/ 5. IGUALDAD DE GÉNERO/10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3, ECONOMÍA; DETONAR EL CRECIMIENTO, MANTENER FINANZAS SANAS

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	REGIDORES	GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 19,557,000.00	$ 13,134,174.79	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	SINDICATURA MUNICIPAL	1 GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 4,800,880.00	$ 3,519,386.14	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS — PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS — SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS — TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS — HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS — CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	CONTRALORÍA MUNICIPAL	1 GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 3,529,420.00	$ 1,821,336.07	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	SECRETARIA MUNICIPAL	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ 4,799,200.00	$ 3,064,432.26	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	TESORERÍA MUNICIPAL	GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 27,211,092.76	$ 26,413,973.25	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	TESORERÍA MUNICIPAL	UN SOLO HIDALGO	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ -	$ -	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3,.-ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA , TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL	1 GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 71,642,740.00	$ 42,414,526.19	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ CONTRALORÍA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN JURÍDICA	1 GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 7,876,040.00	$ 3,467,426.62	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	4 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	$ 5,173,279.68	$ 3,445,215.92	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	4 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJES RECTORES 2,DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO RECTOR 3, ECONOMÍA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES, AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y RESCATE DEL CAMPO.
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS	5 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	$ -	$ -	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	5 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJES RECTORES 2,DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO RECTOR 3, ECONOMÍA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES, AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y RESCATE DEL CAMPO.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	5 HIDALGO ORDENADO Y SOSTENIBLE	IMPLEMENTAR ACCIONES DE GOBIERNO ORIENTADAS AL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, POR MEDIO DE ACCIONES QUE GARANTICEN NO SOLO LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS SENTIDAS DEL PUEBLO, SINO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA E INNOVACIÓN QUE PREPAREN A HIDALGO PARA TRANSITAR EN PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y APERTURA REGIONAL.	$ 3,859,000.00	$ 2,227,567.35	13. ACCIÓN POR EL CLIMA/ 14. VIDA SUBMARINA/ 15. VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES	5 HIDALGO ORDENADO Y SOSTENIBLE	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJE RECTOR 3.-ECONOMÍA MORAL Y TRABAJOECONOMÍA

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2024 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIDAS

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYOS PRODUCTIVOS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 37,800.00	$ 19,158.67	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYOS PRODUCTIVOS	4 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	$ 43,019,400.00	$ 31,919,178.78	8. TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	4 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJES RECTORES 2,DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO RECTOR 3, ECONOMÍA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES, AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y RESCATE DEL CAMPO.

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	OFICIALÍA MAYOR	1 GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 15,928,140.00	$ 18,321,276.44	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 8. ARTICULAR LA SEGURIDAD NACIONAL, LA SEGURIDAD PUBLICA Y LA PAZ

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

CONTRALORÍA

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	JUNTOS AVANZAMOS	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO.	$ 156,316,207.44	$ 74,594,870.87	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.- DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMOII, POLÍTICA SOCIAL, CONSTRUIR UN PAÍS CON BIENESTAR
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	UN SOLO HIDALGO	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ 66,928,193.56	$ 43,115,547.28	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3, ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ CONTRALORÍA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	$ -	$ -	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	4 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJE RECTOR 2.- DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	HIDALGO ORDENADO Y SOSTENIBLE	IMPLEMENTAR ACCIONES DE GOBIERNO ORIENTADAS AL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, POR MEDIO DE ACCIONES QUE GARANTICEN NO SOLO LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS SENTIDAS DEL PUEBLO, SINO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA E INNOVACIÓN QUE PREPAREN A HIDALGO PARA TRANSITAR EN PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y APERTURA REGIONAL.	$ -	$ -	IMPLEMENTAR ACCIONES DE GOBIERNO ORIENTADAS AL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, POR MEDIO DE ACCIONES QUE GARANTICEN NO SOLO LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS SENTIDAS DEL PUEBLO, SINO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA E INNOVACIÓN QUE PREPAREN A HIDALGO PARA TRANSITAR EN PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y APERTURA REGIONAL.	5 HIDALGO ORDENADO Y SOSTENIBLE	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJE RECTOR 3, ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	JUNTOS AVANZAMOS	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ 6,727,340.00	$ 4,918,545.70	1. FIN DE LA POBREZA	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3, ECONOMÍA; MORAL Y TRABAJO.
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	UN SOLO HIDALGO	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO	$ 48,000.00	$ -	1. FIN DE LA POBREZA	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.- DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	JUNTOS AVANZAMOS	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO	$ 22,991,760.00	$ 15,481,686.89	1. FIN DE LA POBREZA	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.-DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	INSTITUTO CIUDADHIDALGUENSE DE LA MUJER	JUNTOS AVANZAMOS	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO	$ 3,918,380.00	$ 2,927,282.55	5. IGUALDAD DE GÉNERO	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.-DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2024 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

HIDALGO
MICHOACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
JUNTOS AVANZAMOS

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

000293

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	JUNTOS AVANZAMOS	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO	$ 10,944,929.45	$ 10,463,356.71	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.-DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS
PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS
SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO PIGUERON MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS
TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS
CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	UN SOLO HIDALGO	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ -	$ -	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3, ECONOMÍA; DETONAR EL CRECIMIENTO, MANTENER FINANZAS SANAS

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	GOBIERNO DE PRIMERA	BRINDAR A LA CIUDADANÍA UN GOBIERNO EFICAZ, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL CON LA CAPACIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN EJERCICIO DE GASTO RESPONSABLE, UN SERVICIO PÚBLICO ORDENADO, EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONTROL, LA ARTICULACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE FACILITEN EL CRECIMIENTO DE HIDALGO.	$ 6,967,320.00	$ 4,894,507.28	OBJETIVO 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	1 GOBIERNO DE PRIMERA	EJE RECTOR NUMERO 1, ARMONÍA, PAZ, RECONCILIACIÓN	EJE RECTOR 1, -GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLÍTICA Y GOBIERNO. OBJETIVO 1.1. PROMOVER Y FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y JUSTA.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

000296

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	INSTITUTO CIUDAD HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD	JUNTOS AVANZAMOS	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO.	$ 1,803,740.00	$ 1,394,809.39	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.-DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

000297

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.	TIERRA DE BIENESTAR E INCLUYENTE.	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO.	$ 4,731,380.00	$ 3,507,623.18	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.-DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

HIDALGO MICHOACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027 JUNTOS AVANZAMOS CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL Y RURAL	UN SOLO HIDALGO	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	$ -	$ -	8. TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3,.-ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO.
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO FORESTAL Y RURAL	HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	$ 7,259,580.00	$ 5,142,917.91	8. TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	5 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJES RECTORES 2,DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO RECTOR 3, ECONOMÍA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES, AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y RESCATE DEL CAMPO.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	JUNTOS AVANZAMOS	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO	$ 109,410,360.00	$ 69,492,949.87	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR II, POLÍTICA SOCIAL, CONSTRUIR UN PAÍS CON BIENESTAR
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	UN SOLO HIDALGO	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ -	$ -	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3, ECONOMÍA; DETONAR EL CRECIMIENTO, MANTENER FINANZAS SANAS

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	HIDALGO ORDENADO Y SOSTENIBLE	IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ASEGURANDO UNA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS PRODUCTORES Y LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, IMPLEMENTANDO MODELOS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES QUE PERMITAN RE-ORIENTAR LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y SILVÍCOLA	$ 2,976,000.00	$ 2,380,387.40	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	4 HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	EJE RECTOR NUMERO 4, TERRITORIO SOSTENIBLE	EJES RECTORES 2,DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO RECTOR 3, ECONOMÍA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES, AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA Y RESCATE DEL CAMPO.

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: HIDALGO, MICHOACÁN

DE: 01 enero **A** 30 septiembre **DEL AÑO** 2026

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE TURISMO	UN SOLO HIDALGO	IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA POBREZA Y AMINORAR LA DESIGUALDAD, LOGRAR UN MUNICIPIO CON EDUCACIÓN DE UN SISTEMA VIAL URBANO, CON INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS ORDENADOS Y SUSTENTABLES, ADEMÁS DE OBRAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS MÁS VULNERABLES. DESARROLLAR POLÍTICAS SOCIALES PARA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, EQUIDAD DE GÉNERO, CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN. COMUNICAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CREAR CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE GOBIERNO Y LOS HABITANTES DE HIDALGO	$ 16,032.00	$ 49,253.80	8. TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE RECTOR NUMERO 2, BIENESTAR	EJE RECTOR 2.-DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO.
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN DE TURISMO	HIDALGO PROSPERO Y EN CRECIMIENTO	CONSOLIDAR UN GOBIERNO HONESTO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, INNOVANDO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOVIENDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SIENDO UN GOBIERNO PROPOSITIVO QUE FOMENTE LA PARTICIPACIÓN Y UNIDAD SOCIAL	$ 2,278,330.00	$ 1,108,016.12	8. TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO	3 UN SOLO HIDALGO	EJE RECTOR NUMERO 3, PROSPERIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO EL EJE TRANSVERSAL; GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE RECTOR 3, 3.-ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO

SINDICATURA 2026 - 2027

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
ELABORÓ

CONTRALORÍA

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.